



Legisladores critican a Santiago Creel por mensaje contra consulta de Ejército

VERENICE TÉLLEZ

Esta vez fueron los propios líderes parlamentarios quienes criticaron a **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, luego de acusar que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** metía presión a los legisladores con la consulta ciudadana para justificar la militarización del país.

Como prueba aparece el video que el pasado fin de semana el diputado del PAN compartió en sus redes sociales en el cual aseguraba que esta consulta era una "indebida intromisión" en las funciones del Congreso de la Unión.

Para fortalecer sus apreciaciones, argumentó que era una táctica con la cual busca presionar socialmente a los legisladores para que de esa manera se apruebe la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles.

Razón suficiente por la cual le pidió que evite confrontar a "dos poderes", en referencia al Ejecutivo y Legislativo, y que las facultades de cada uno se respeten de acuerdo con lo que dice la Constitución.

"La facultad de reformar la Constitución es exclusiva del constituyente permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución", puntualizó.

Sin embargo, y como era de esperarse, de inmediato este mensaje de **Creel Miranda** fue criticado por **Ignacio Mier** y **Rubén Moreira**, coordinadores de los diputados de **Morena** y **PRI**, respectivamente, así como líderes de **PT** y **PVEM**, entre otros.

Por una parte el líder morenista acusó a **Creel Miranda** de extralimitarse en sus funciones, por haberse pronunciado en contra de una iniciativa, a nombre de toda la Cámara, "cuando más

de dos terceras partes votaron a favor".

Por otra parte, cuestionó las críticas del panista tendientes a una promoción política para hacerse de la candidatura presidencial del PAN y sostuvo que él solo tiene la representación de **San Lázaro**, pero no la del Congreso de la Unión ni la del Constituyente Permanente.

Por su parte, **Moreira Valdez** aseguró que **Santiago Creel** puede manifestar todo lo que quiera pero como diputado, pero ya cuando quiera hacer un pronunciamiento en nombre de la Cámara de Diputados entonces tendría que consultar a todas las fuerzas políticas.

"La libre expresión queda en el ejercicio de la facultad que tenemos, él puede como diputado manifestar todo lo que desee, pero él se ostentó, primero como presidente del Congreso y luego como presidente de la Mesa, y por lo tanto, representante de la Cámara, cuando las dos terceras partes habían votado en otro sentido", recordó.

Como consecuencia de lo anterior, los diputados acordaron que a partir de hoy, todo pronunciamiento debe ser consultado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro.

Diputado se molesta con Santiago Creel por confundirlo otra vez con Caro Quintero

Pareciera que se tratara de una broma pesada, pero no es así, pues lo cierto es que las constantes presiones que enfrenta como presidente en la Cámara de Diputados, a veces como en esta ocasión lo obligan a cometer serios errores y confusiones cuando se trata de recordar un nombre.

Pues ahora resulta que el presidente de



la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, volvió a confundir el nombre de un legislador con el de un capo del narcotráfico, pero resulta que esta vez su error no agradó al afectado y mucho menos la disculpa que le fue ofrecida después de cometida la omisión.

Durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados el panista repitió el tremendo error que cometió a principios de este mes con el legislador por Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera.

"Salvador Caro Quintero... ¡Caro Cabrera!, discúlpenme."

Y aunque su equivocación de entrada provocara risas entre los asistentes a la Cámara de Diputados, no causó la misma reacción en el afectado, puesto que esta vez el legislador Caro Cabrera mostró su inconformidad y su molestia:

"Mire, presidente se ha convertido ya en un

problema el tema de la falta de poner orden en el momento en el que el apellido de su servidor se confunde, yo quisiera que la presidencia llamara la atención cuando se dé este suceso, toda vez que es una ofensa entre pares; es una ofensa familiar, se me ha confundido con el apellido de un socio de la Cuarta Transformación y pediría que ya no suceda", advirtió.

El comentario provocó molestia entre los legisladores. Después de haber cedido la palabra al diputado petista Gerardo Fernández Noroña, Santiago Creel le pidió disculpas a Salvador Caro Cabrera por el "lapsus" que protagonizó según lo llamó.

"Esperemos que la sesiones largas no produzcan este tipo de errores", agregó.

Entre los demás legisladores la diputada de Morena, Susana Prieto, precisó que era inadmisibles el reiterativo error de Creel Miranda y exigió se diera una disculpa.

